



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), noviembre tres de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00414** 00

En atención a lo solicitado por la empresa KMA CONSTRUCCIONES, en petición del día 05 de octubre de 2022, se ordena oficiarles, comunicándoles que en el día de hoy se ingresó el expediente al sistema de títulos del Banco Agrario, por lo que puede proceder a realizar los descuentos ordenados sobre al salario del señor **ALEJANDRO DIOSA ORTEGA** y consignarlos en la cuenta, en la forma que se les indicó a través del oficio Nro. 0783 del 19 de agosto de 2022.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-